

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 2 de Abril de 1891

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XX

Núm. 5.470

## Correspondencia

Madrid 30 Marzo.

Sr. Director: Los gobiernos de las principales naciones de Europa sin exceptuar España, se preocupan hondamente de la jornada de 1.º de mayo, que á juzgar por los temperamentos dominantes en las reuniones preparatorias que se están celebrando en todas partes, promete ser laboriosa y difícil.

Los acuerdos tomados en el Congreso de Madrid han sido aceptados ayer en el meeting celebrado en el Tivoli de Valencia, con la adición de que si al declararse en huelga fueran atacados, se defenderían porque están preparados para ello.

La prensa francesa ha publicado el programa de la llamada «fiesta internacional del trabajo», y en verdad que no tiene nada de tranquilizador ni para los gobiernos ni para los capitalistas.

Según dicho programa, y por lo que á Francia se refiere, el 30 de abril se reunirán en París en asamblea general, los delegados de todas las sociedades obreras partidarias de los tres ochos, con objeto de redactar una comunicación que será dirigida al presidente del Consejo de ministros, asegurando que los sentimientos de los manifestantes son pacíficos, y otra al presidente de la Cámara anunciándole que irá á verle para formular las peticiones de la clase obrera.

Aquel mismo día se fijarán en las esquinas de París grandes carteles, anunciando que los trabajadores se congregarán en diferentes puntos de la capital, y á la hora en que el socialista Ferroul, acompañado de los representantes de las sociedades obreras visite al presidente de la Cámara, harán otro tanto comisiones análogas en Alemania, Austria, Inglaterra, Bélgica, Italia y quizás España.

De la acogida que dispensen los presidentes de las Cámaras legislativas de estos países á los delegados de los obreros, dependerá la actitud que tomen los agitadores del socialismo revolucionario universal.

Si los poderes públicos se mostrasen reacios en acceder á las exigencias de las comisiones, se proclamará la «huelga negra», ó sea la de todos los trabajadores que se ocupan en la explotación de las diversas cuencas carboníferas de Europa, á cuyo fin se ha constituido un fondo común, que será distribuido entre todos los mineros, así de Europa como de América, con el mandato expreso á los huelguistas de no dar motivo para que las autoridades tengan que reprimir el más leve desorden.

La organización de este imponente movimiento corre á cargo de un comité internacional, compuesto de representantes de Francia, Alemania, Inglaterra y Bélgica, y si las circunstancias lo hicieran preciso, dicho comité se constituiría en consejo, y de acuerdo con las asociaciones que cada uno de sus individuos representa, tomará las resoluciones que hagan necesarias los sucesos.

Se calcula que los fondos reunidos de las

diversas sociedades obreras permitirán la resistencia durante mes y medio ó dos meses, pues hay inscritos en Alemania 1 millón 600.000 trabajadores que contribuyen con su cuota, 350.000 en Inglaterra, 180 mil en Bélgica, y 60.000 en Francia. No se tiene para esto en cuenta los contingentes que puedan dar Italia y España.

Si las pretensiones de los trabajadores no fueran atendidas en la forma que ellos desean, se reunirá probablemente en Bélgica en junio próximo un Consejo internacional para acordar la forma en que ha de proclamarse la huelga general, que comenzará en agosto.

La policía italiana acaba de descubrir trabajos de los huelguistas que comprometen á los asociados de varias naciones entre ellas de España, y documentos en los cuales se habla no del ejercicio de un derecho, sino de un movimiento político en sentido revolucionario, de manera que no se trata de pedir medidas que mejoren su estado, sino de conquistar el poder político por medio de la revolución.

El partido obrero de Madrid que no se adhirió al acuerdo de la huelga adoptado en el Congreso de esta capital, celebrará el 1.º de mayo con una manifestación pacífica, volviendo todos los obreros al trabajo el día siguiente.

La idea de la huelga general es una aberración en todos los órdenes, en el social, en el político, en el económico y en el de la utilidad de la clase obrera, y á tal extremo quieren llevar los huelguistas sus pretensiones lo mismo en sí que en la forma, que han de provocar una resistencia enérgica en todas las clases y en todos los gobiernos, pues siendo el trabajo producto de un contrato particular, no es el Estado el llamado á intervenir en él, y menos aún en favor únicamente de una de las partes contratantes.

El periódico francés «Le Siècle», cuyas afinidades con el gobierno de la República son bien conocidas, asiente á lo expuesto por la cámara francesa de Barcelona respecto á la conveniencia de hacer un tratado de comercio entre las dos naciones, lo mas semejante posible al que actualmente se halla en vigor.

Encuentra que los términos en que esa cámara ha planteado la cuestión, son los mas exactos, pues reconoce que los intereses que Francia tiene en la península son demasiado graves para consentir que los contrabalanceen influencias privadas y piensa que el porvenir de ambas naciones se halla íntimamente enlazado á la conclusión de nuevos tratados de comercio.

Gran marejada se ha armado aquí con motivo de la venida del marqués de Peña Plata, que muchos relacionaban con el propósito de dimitir el cargo de capitán general de Cataluña.

En los centros oficiales lo mismo que en la prensa ministerial se niega en absoluto que el general Blanco piense dimitir y á la vez se afirma que el Gobierno está altamente satisfecho de su conducta en tan importante mando. Según estas versiones el marqués de Peña Plata ha venido solamente á jurar el cargo de senador.—L. C.

## TRATADO CON LOS ESTADOS-UNIDOS

### LA MISION DE MR. FOSTER

Tienen interés las noticias que ha publicado el «New York World» acerca de los preliminares de la negociación del tratado comercial entre España y los Estados- Unidos y de la actitud de Mr. Blaine en este asunto, que es, según resulta, precisamente la contraria de la en que lo ha venido presentando el «New York Herald».

Al primer periódico citado comunicaban de Washington con fecha 12 del corriente marzo lo siguiente:

«Corre aquí válido el rumor de que el exministro en España, Mr. John W. Foster, ha sido elegido para que se dirija á Madrid y auxilie á mister Burd Grubb en las negociaciones del tratado de reciprocidad que Mr. Blaine desea celebrar con España. Agrégase que los funcionarios españoles no están muy favorablemente dispuestos hacia el tratado, y que su actitud causa mucha ansiedad á Mr. Blaine. Comprende este que le es necesario llegar á un acuerdo con España, así para efectos políticos en el país, como para que, aumentando su prestigio, se le faciliten las negociaciones ulteriores con los países sud-americanos.»

La elección de Mr. Foster ha sido muy acertada. El fué quien hace años llevó á término feliz las negociaciones para un tratado de comercio con España, siendo á la sazón ministro de los Estados Unidos en Madrid. Hoy es abogado consultor del gobierno de España en esta capital. Mr. Foster es un diplomático consumado, habla el español con facilidad y conoce personalmente á los principales estadistas españoles.

Falta ver si aun aprovechando los valiosos servicios del Mr. Foster se podrán suavizar asperezas y aumentar el comercio de este país con Cuba en las condiciones que propone Mr. Blaine. Desde luego España, como otros países, sabe perfectamente que Mr. Blaine, en este asunto suyo de la reciprocidad no se informa exclusivamente en sólidos principios comerciales, sino en las consideraciones de una sagaz política.

Ansia hasta la angustia acumular para la próxima campaña presidencial méritos políticos suficientes, si es posible, á anular los abrumadores efectos que ha tenido para el país el «bill» Mac-Kinley. Quiere negociar tantos tratados como sea posible, y en su apresuramiento pide á varios países con intereses encontrados, que se avengan á arreglarse con él para el envío, en las condiciones que desea, de sus productos á estos mercados.»

En otro despacho de Washington dicen al «World» que Mr. Blaine vió claro que el gobierno de Madrid se proponía hacer valer en las negociaciones las ventajas de su situación, y recabar para los tabacos cubanos las franquicias que en los Estados- Unidos se le negaban, y que, temeroso el secretario de Estado norteamericano de que fracasase el proyectado pacto comercial, en cuyo caso caerían por su base los planes de reciprocidad que tan íntimamente acaricia, con desastroso resultado para sus aspira-

ciones á la presidencia, ha empleado todos los recursos de su personal magnetismo para que Mr. Foster se encargara de dirigir las negociaciones con el gobierno de Madrid.

El ex-ministro cerca de la corte de Española—añade el telegrama—mostrose reacio por bastante tiempo, ya porque no quería desatender sus lucrativos negocios en Washington, ya también porque no tenía mucha fe en los proyectos de reciprocidad de su ilustre amigo; pero las repetidas instancias de este lograron vencer su obstinación, y Mr. Foster aceptó al fin el delicado y dificultoso cometido que se le ofrecía.

Como medida preliminar, y con el objeto de enriquecer el ya copioso caudal de conocimientos que atesora en cuanto se relaciona con el comercio entre la Península española y sus Antillas, pasó á Cuba con cartas de presentación para las autoridades de aquella isla, las cuales le proporcionaron toda clase de facilidades para el mas completo resultado de sus investigaciones.

De regreso en Washington, celebró una serie de conferencias con Mr. Blaine, y finalmente salió para Madrid en compañía de Mr. James G. Blaine, hijo del secretario de Estado, y siendo portador de instrucciones completas para asumir la dirección de las negociaciones que había planteado el ministro Mr. Burd Grubb.

El corresponsal del «World» en Washington termina diciendo: «Los españoles saben perfectamente que por esta vez son dueños de la situación, y que Mr. Blaine necesita ultimar el tratado para sus fines de política personal. El secretario de Estado se presenta hoy en actitud suplicante, mas que en la de un estadista que, procediendo con entera independencia, se propone terminar un convenio equitativo. No solo quiere hacer un tratado de reciprocidad con España, sino que está en tan apremiante precisión de realizarlo, que casi se halla dispuesto á aceptar las condiciones de aquella nación, la cual, según aquí se cree, habrá de dictarlas en gran manera, sea cual fuere el resultado. El recurso mas poderoso de Mr. Foster será, probablemente, el conseguir llevar al ánimo de España el convencimiento de que en este caso las negociaciones no habrán de someterse á la aprobación del Senado.»

A las noticias que trae hoy la prensa americana nos es grato añadir que las negociaciones han llegado á su término, al parecer, de modo satisfactorio, pues se anuncia que en los primeros días del próximo abril regresará á Washington mister Foster, llevando aprobadas las bases del tratado de comercio.

Las negociaciones necesarias para llegar á ese arreglo han sido llevadas personalmente por el Sr. Cánovas.

## ATENTADO

CONTRA LOS MINISTRO BÚLGAROS

Paris 30 de marzo.

Un periódico ginebrino con fecha del 28 lo siguiente:

«Ha ocurrido un trágico suceso que de-

muestra que los enemigos de la independencia búlgara, si ellos son los responsables de él, y esto es cuando menos verosímil, no han renunciado á sus antiguos hábitos. En la noche de ayer, en el momento de regresar á sus casas el presidente del Consejo de ministros, M. Stambouloff y M. Belcheff, ministro de negocios extranjeros, se vieron acometidos por un hombre que les disparó tres pistolazos. Una de las balas mató á M. Belcheff y las otras dos destinadas probablemente para M. Stambouloff se perdieron, por fortuna para la Bulgaria, que nunca ha necesitado tanto como hoy estar gobernada por un hombre que sepa bien lo que quiere.

El asesino huyó, pero como se supone, probablemente con motivo, que no era más que un asesino pagado por los enemigos del presidente del Consejo de ministros, se han efectuado prisiones en las filas del partido de la Fronda, que se confunde más ó menos con el partido ruso. Entre los presos se cita á M. Karaveloff, ex-colega de M. Stambouloff en los críticos días subsiguientes al rapto del príncipe Alejandro de Battemberg, enemistado más adelante con él y que llegó á convertirse en rival suyo y casi en enemigo personal.

Hé ahí un suceso que va á proporcionar nueva ocasión á la prensa esclavista de denunciar la anarquía búlgara y de pedir en bien del pobre pueblo búlgaro que se le aplique un remedio radical, el remedio ruso.»

—En un telegrama de Pesh del 29 se lee:

«El asesinato de Sofía ha producido aquí un efecto extraordinario. A pesar de que los pormenores no abundan, basta y sobra ya con lo que se ha dicho sobre lo que ocurrió; además de que los telegramas que se reciben vienen fiscalizados y no permiten juzgar del fondo de lo sucedido. La opinión general es que la situación de Bulgaria es muy grave. El asesinato de M. Belcheff ha sido el primer acto de una conspiración admirablemente organizada y urdida contra el príncipe Fernando y contra M. Stambouloff y algunos jefes del ejército adictos al príncipe.

El origen de la conspiración arranca de la época de la causa instruida contra el comandante Panitza que tenía muchos afiliados en el ejército. Se dice que el gobierno no ignoraba la existencia de esta conspiración, y que el temor de dar margen á turbulencias le ha impedido tomar disposiciones represivas. No obstante, había hecho formar una larga lista de personas sospechosas, contra las cuales había reunido, para acasuarlas, datos tan probatorios, que en el momento mismo en que fué asesinado el ministro de Hacienda de Bulgaria, se estaba procediendo á la detención de unas cien personas de las más diversas clases. La mitad de los presos continúan todavía en la cárcel.

Los periódicos oficiales húngaros acusan abiertamente á Rusia de haber sugerido la perpetración de ese odioso atentado, que, en el concepto del «Pesther Lloyd», indica que vuelve á ejercerse en Bulgaria la acción panslavista.

El público abriga temores para lo porvenir, y en general se cree que las crisis que amenazan podrán fuertemente á prueba á la triple alianza.

A continuación de este telegrama encontramos otro fechado en Sofía y concebido en estos términos.

«El Estado costeará el entierro de M. Belcheff. Este ex-ministro de Hacienda hacía pocos meses que era ministro, y su

nombramiento fué acogido con entusiasmo por la Sobranía.

Se cree que, á pesar del cordón de tropas que circuye la ciudad, el asesino ha logrado salir de ella.

Hacia un mes que M. Stambouloff recibió dos avisos misteriosos de que estaba condenado á muerte. No hizo caso de estas amenazas, las cuales demuestran cuando menos que se atentaba contra su vida. Los dos avisos llevaban por firma: «Los vengadores de Panitza.»

—A propósito de los últimos sucesos de Sofía, el «Nuevo Tiempo» de San Petersburgo dice que semejantes acontecimientos demuestran que el estado actual de cosas Bulgaria es insostenible; que el país se ha convertido en madriguera de aventureros políticos de la peor calaña; y que está próximo el día en que los gobiernos europeos que, en virtud del tratado de Berlín, se han asumido ciertos deberes respecto de Bulgaria, no podrán mirar con indiferencia por más tiempo la situación de ese país.»

#### DE NUEVA-YORK Á EUROPA EN CINCO DÍAS

Si hemos de creer lo que con tanta formalidad se afirma en la prensa mejicana, hay dos proyectos en estudio para la realización de este «desideratum», en el período máximo de dos años, y ambos proyectos, probablemente se plantearán al mismo tiempo.

Consiste el uno en la construcción de dos buques de poderoso andar (veintidós nudos por hora), que saliendo de Queenstown, un domingo por la tarde, puedan hallarse en Nueva-York en la tarde del viernes siguiente. El cable ha anunciado haberse contratado por los Elders la construcción en los astilleros del Clyde (Escocia) de dos vapores que reúnan las precipitadas condiciones de rapidéz, los cuales deberán estar concluidos antes de espirar el plazo de dos años. Por este lado nos hallamos, pues, abocados á un rápido movimiento de avance en la navegación trasoceánica.

El otro proyecto, encaminado al propio fin, ha sido concebido hace años por el distinguido ferrocarrilero Mr. Austin Corbin, y su realización adelantarse al amparo de la nueva ley que concede una subvención de cuatro duros por milla recorrida á los buques de construcción norte-americana que conduzcan la correspondencia con destino á puertos extranjeros, y alcancen una velocidad mínima de veinte nudos por hora y un porte de 8.000 toneladas.

Mr. Corbin se propone hacer construir en estos astilleros, una flota de ocho vapores de acero de 12 000 toneladas, capaces de un andar de 24 millas por hora, que hagan la travesía á lo más en cinco días, entre Montauk, Point, Long, Island y Milford Haven, Inglaterra, conduciendo tan solo pasajeros, correspondencia y la carga más valiosa que pueda pagar crecidos fletes. Estos vapores,—se agrega,—estarán dotados de cuantas comodidades puede proporcionar el ingenio humano, y el coste de todos ellos está presupuestado en doce millones de pesos.

Las 115 millas de distancia que median entre Nueva-York y la extremidad Este de Long Island, punto de arranque de los vapores, podrán recorrerlas los pasajeros, una vez cruzado el río que separa esta ciudad de Brooklyn, en dos horas, en magníficos trenes vestibulos. De Milford Haven á Londres se hará el viaje por ferrocarril en cinco días. De manera que sumando el tiempo invertido en los viajes de tierra y en el trasoceánico, tendremos que se tardará es

ir á Nueva-York á Londres ó vice-versa, cinco días y seis horas justas y cabales.

El periódico «Seaboard», primero en dar estas noticias, asegura que Mr. Corbin tiene perfectamente madurados los planes para esta empresa, y se propone presentar un día de éstos al ministro de Marina los dibujos de los nuevos buques, á fin de que obtengan la aprobación oficial, indispensable que para todo vapor de moderna construcción pueda disfrutar de los beneficios señalados por la nueva ley de subvención postal.

#### ASESINO IRRESPONSABLE

En la Audiencia de Barcelona se ha visto en estos días un proceso por el delito de asesinato del que ha resultado irresponsable su autor, según el veredicto del Jurado.

Hé ahí la exposición de los hechos:

En la tarde del 12 de Mayo de 1890 un individuo llamado Antonio Solé Cosinach se encontró de manos á boca con un tal Lorenzo Grandia, paisano suyo, enarboló un revólver, le disparó varios tiros, quedándole dos balas incrustadas en el cuerpo, de resultas de lo cual el infeliz Lorenzo falleció á los pocos días.

Se ve la causa ante el Jurado, comparece el reo de asesinato; se practica la prueba testifical, pericial y documental. El representante de la ley pide la aplicación de ésta para el asesino; el defensor solo dice que su defendido tenía la manía de las persecuciones. El presidente, en la segunda sección, hace el resumen del juicio, antes de la cual los jueces populares pudieron oír suplicas de clemencia y se pide por fin el veredicto del Jurado, que declara lo siguiente:

Antonio Solé Cosinach es culpable de haber matado á Lorenzo Grandia, «pero» se hallaba en estado de locura ó imbecilidad.

El fiscal pide el conocimiento de un nuevo Jurado, la Audiencia no acede, y la sentencia manda que Antonio Solé sea recluido en un manicomio y pague 10.000 pesetas á la familia de su víctima.

Y ahora viene lo notable, según la prensa de Barcelona.

Los dos médicos que acudieron á emitir dictamen á instancia del ministerio público, exentos por consiguiente de toda clase de prejuicios, declararon «que no existía dato alguno para poder afirmar que el procesado no se hallaba en la integridad de sus facultades mentales al agredir al infortunado Grandia,» mientras los jueces populares, personas cuyos conocimientos en la ciencia frenopática han de pesar mucho en adelante, adquirieron el convencimiento de que el delincuente estaba loco ó imbecil.

Pues bien, ¿cuál es la consecuencia inmediata del luminoso veredicto del Jurado? Que la sentencia no pueda cumplirse, según los periódicos de la capital del Principado.

Decretada la reclusión del irresponsable asesino en una casa de locos, es preciso la declaración facultativa de tal locura, hecha por los médicos, á menos que no se conceda valor científico también al «dictamen facultativo» de imbecilidad dado por los jueces populares. Los médicos no podrán decir que un hombre está loco sin estarlo, y de aquí el conflicto de difícil resolución, puesto sobre el tapete por un fallo del Jurado, que penetra en un terreno que no le corresponde.

Bien vale la pena de que, por quien pueda, quien debe se tome la molestia de tomar cartas en el asunto, pues es muy triste que quede desacreditada una insti-

tución moderna y que se contribuya inconscientemente con a falta, casi absoluta de policía judicial y con tantas otras faltas, que los delitos más horribles y que más llaman la atención pública, queden impunes y permanezcan para siempre envueltos en las tinieblas del misterio.

#### Telegramas

Paris, 1.º—Roma.—El ministro de los Estados Unidos ha rogado al gobierno italiano que aguarde algunos días, alegando las dificultades de orden interior que impiden la solución inmediata del conflicto surgido con motivo de los asesinatos cometidos en Nueva-Orleans.

Paris, 1.º—Washington.—El periódico el «Star» dice que el representante de Italia, baron de Fava, ha dejado encargado al secretario de la legación italiana el despacho de los asuntos corrientes y que inmediatamente se expedirán los pasaportes pedidos por el varon de Fava.

Paris, 1.º—Washington.—El «Star» afirma que el gobierno de los Estados Unidos tiene sobrados motivos para considerarse ofendido.

Nueva York.—En un telegrama de Washington se dice que probablemente se reunirán en seguida los Congresos y que se harán inmediatamente los oportunos preparativos para hacer frente á los acontecimientos que puedan ocurrir.

Paris 1.º—Turin.—La familia Napoleon ha reconocido la príncipe Víctor como su jefe, con el sentimiento del príncipe Luis. Los príncipes irán á Ginebra para la apertura del testamento. La princesa Leticia y los príncipes Víctor y Luis visitarán mañana á la ex-Emperatriz Eugenia en San Remo.

Paris 1.º—Washington.—El baron de Fava no ha pedido sus pasaportes, sino que ha presentado sencillamente sus cartas de llamamiento.

#### Gacetilla

El día seis del actual tendrán lugar en las Casas Consistoriales las siguientes subastas: á las diez de la mañana, la del arriendo del suministros de petróleo y aceite para el alumbrado público durante el año económico de 1891-92, á las once, la de arriendo del arbitrio sobre locales de parada durante el mismo año, y á las doce, la del arriendo del arbitrio del Matadero público para el propio año.

Las condiciones para las Subastas, están de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento.

Esta mañana se ha derrumbado el piso bajo formado en bóveda de una casa de la calle de Alayor, no hallándose en aquel momento ocupado por los inquilinos, y habiéndose apercibido del hundimiento un joven que se hallaba en el subterráneo ha podido ganar la calle, por lo que, afortunadamente, no hay que lamentar desgracias personales.

Mañana á primera hora zarparán de nuestro puerto dirigiéndose al de Palma los buques de nuestra armada acorazado «Pelayo» y crucero «Reina Regente». Créese que despues de permanecer algunos días en aquellas aguas regresarán de nuevo á este puerto.

Los frutos primerizos han alcanzado siempre los honores de hacerse pagar á elevados precios al ofrecerse á la venta públi-

ca; así ha sucedido hoy en nuestro mercado con las primeras habas tiernas de la actual cosecha; que se han vendido á cuarenta y cinco céntimos de peseta los cuatrocientos gramos, cuando en su natural período de abundancia suelen adquirirse, por término medio en cinco ó seis céntimos.

Al notar esta mañana los vecinos de la calle de Alayor que tardaba en abrir la puerta de su domicilio, una mujer anciana que vivía sola en dicha calle, han resuelto averiguar la causa de ello penetrando en la casa que aquella ocupaba, y cuya puerta no acostumbraba cerrar con llave, encontrando á la pobre mujer tendida en el suelo con una herida en la cabeza; ocasionada sin duda por haberse caído, siendo inmediatamente trasladada al Hospital civil.

Habiendo llegado hoy la actriz señora Llorente, tomará parte en la función de esta noche en nuestro Teatro principal, cuyo programa vá inserto en el lugar correspondiente de este número.

Segun una orden reciente del Ministerio del Comercio francés, de hoy en adelante los certificados de origen tienen que mencionar «en letras», y no en números, el peso de las mercancías dirigidas á los puertos de aquella nación.

La carga que ha conducido hoy el vapor-correo «Puerto-Mahon» es la siguiente:

2 fardos tejidos; 5 bultos pieles; 1 paquete goma; 4 pipas y 1 media vino; 6 cajas jabon; 25 fardos bacalao; 25 sacos harina; 15 id. salvado; 2 barriles aceite; 1 báscula; 16 bocoyes y 1 medio vino; 4 cajas id.; 3 id. tejidos; 1 id. libros; 1 id. y 1 paquete goma; 4 cajas pieles; 1 id. clavos; 4 fardos suela; 1 bocoy espíritu; 1 caja ferreteria; 61 sacos harina; 4 cajas tejidos; 145 bultos vários; 22 fardos suela; 8 id. pieles; 45 sacos azúcar; 8 bultos algodón torcido; 6 cajas productos farmacéuticos; 3 sacos café; 3 barriles aceite; 1 fardo tejidos; 2 tablones madera, y otros efectos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden sobre pases á Ultramar, que en su parte dispositiva dice así:

«1.º Los jefes, oficiales y sus asimilados de las distintas armas y cuerpos del ejército, que hubieran sido destinados á Ultramar anteriormente á la publicación del reglamento aprobado por Real decreto de 18 del actual, se atenderán para la permanencia en aquellos distritos y regreso á la Península á los preceptos de la ley de 19 de Julio de 1889, y los que se hallen desempeñando comision por tiempo indeterminado se destinarán á cubrir las vacantes de plantilla de su clase, despues de colocados los excedentes, quedando al ascender reglamentariamente en iguales condiciones que éstos.

2.º Cuando no hubiese jefes ú oficiales, en alguna de las indicadas situaciones, que puedan ocupar las vacantes que ocurran, se proveerán éstas en la forma que determina el citado reglamento.»

Por la Direccion general de Obras públicas se ha dispuesto que el dia 8 del presente mes dén comienzo los ejercicios de oposiciones para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes.

Leemos en un periódico de Santiago: «Ha fallecido en América un individuo llamado D. Luis Longhí, dejando una fortuna considerable. En una de las cláusulas de su testamento dispone que á todas aque-

llas personas que lleven el mismo apellido que el testador, se les haga entrega de una suma de dinero.

Llamamos la atención de todas aquellas afortunadas personas que lleven el apellido Longhí á fin de que gestionen por los medios que le sean factibles el cobro de dicha suma, que según noticias es de bastante consideracion.»

Dice el doctor Veritas en su revista sobre el tiempo y la higiene:

«No es cosa nueva en nuestra comarca que se inicie un período estacional sin que conste tan solo el tránsito por la noticia del calendario.

Tal á sucedide con la primavera en el año que corremos, cuyo reinado se inauguró poco ha, no con el cielo azul y el sol espléndido y las suaves brisas matutinas que la poesía atribuye á la más amena de las estaciones del año, sino con nevascos en las altas cumbres, y con chaparrones, granizos y demás destemplanzas en todas partes, propias del rigurosísimo finido invierno.

Como es de rigor, el aluvion ha cojido de sorpresa á no pocas gentes que tienen la manía de andar siempre de cuerpo y que parecen empeñadas en creer que la ropa no se hizo para abrigarse contra los rigores del frío.

Así, corre entre nosotros una epidemia de bronquitis y afectos catarrales que no hay más que ver.

Esto nos mueve á dar la voz de alerta para advertir á todos cuan prudente es no desprenderse todavía del abrigo interior, ni siquiera del externo, sobre todo en ciertos momentos y horas del dia

Por lo mismo que la piel empieza ya á transpirar, la accion del aire frio y sobre todo si es húmedo, puede ocasionar efectos muy desagradables sobre los órganos internos

El reuma es una de las manifestaciones más comunes de estos cortes de transpiracion.

Entramos en la época en que están indicadas las prácticas higiénicas que más se relacionan con el áseo de la piel.

Nos referimos á los baños, así como á las duchas y á toda suerte de abluciones de la cubierta cutánea.

A todos indistintamente convienen estas prácticas, pero de una manera especial á los individuos que se acatarran con frecuencia y á los que están dotados de un temperamento nerviosa muy exagerado.

A los niños escrofulosos recomendamos asimismo la hidroterapia.»

Relacion de los pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado á las 12 de esta mañana:

DE BARCELONA

D. Eusebio Horman; Felipe Nart; Eloy Moller y Esposa; Juan Jané; José Castelllet; Antonio Giglino; Jacobo Haya y Esposa; Ramon Santasusana; José García; Un Sr. Médico de Administracion Militar; Erasmo Carrillo; Jaime Boada; Teodoro Simon; José Medina; Antonio Cardona y Señora; Pedro Casasnovas, hermana y dos sobrinos; Vicente Marqués; Concepcion Llorente y su madre; Lucía Sintés; Un señor Oficial de Marina y dos marineros.—Total 29.

DE ALCUDIA

D. Francisco Soler; Bernardo Serrate; Antonio Palau; Juan Pascual; Bartolomé Perelló y dos hijos; Juan Humbert; Antonio Soler; Antonio Jofre; Jaime Martorell; Leonardo Nicolás; Miguel Alsina; Jaime

Mulet; Francisco Llompert; Adolfo Sompere; Pedro Massanel; Antonio Alcina; Baltasar V dareche.—To al 19.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «Panamá» salió de New-York el 30 para la Habana.

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 30 para Cádiz.

El «Ciudad Condal» salió de Tampico el 30 para Veracruz.

El «Isla de Panay» salió de Santander el 31 para Veracruz.

El «Habana» salió de la Habana el 30 para New-York.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Veracruz el 31 procedente de la Habana.

Sociedad La Veloce.—El «Nord-América» salió el 30 de Las Palmas para el Río de La Plata.

El «Europa» llegó el 29 á Montevideo.

La escuadra alemana ha fondeado en Gibraltar.

El vapor «Lopez de Vega», que salió de Liverpool el 8 del actual con rumbo para Vigo, se calcula habrá naufragado en el Canal de la Mancha, en la madrugada del 8 al 9, debido al ciclón que debió cogerle en aquellas aguas. Sus armadores los señores J. Roca y C.ª carecen en absoluto de noticias de arribada de dicho buque á algún puerto, considerándose su pérdida total de casco y tripulacion.

SALIDA DE LOS CORREOS PARA ULTRAMAR

Los días en que verificarán la salida los correos de la Península para las regiones ultramarinas durante este mes son los siguientes:

Para Cuba.—Sale de Barcelona los días 7, 18, 19, 22 y 27, el primero y el último, por la vía de Cádiz, el segundo por la Coruña y el cuarto por Vigo en bandera española y el del dia 19 por Santander en vapor francés.

Para Puerto-Rico.—Los días 7, 9, 18, 22 y 27 todos en vapor español exceptuando el del dia 9, que lo hace en vapor francés.

Para Filipinas.—El dia 3, por los vapores de la Transatlántica y el 17 para estar el 19 en Marsella, que es la vía que sirve esta segunda expedicion. Puede además remitirse la correspondencia para las posesiones del extremo Oriente por la vía de Brindis y vapores ingleses en los días 12 y 26.

Para Fernando Póo.—No hay este mes correo directo, pero puede remitirse la correspondencia por la vía de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los días 7, 22 y 30.

Para la América del Sud.—En vapores alemanes sale hoy una expedicion para el Brasil además los días 4, 11, 18 y 25 para el Uruguay, República Argentina y Paraguay, los días 12 y 26.

Para los mismos países, Chile y Bolivia, los días 7 y 21. Todas estas expediciones utilizan la vía de Lisboa. Salen por la vía de la Coruña y Vigo, para el Uruguay, República Argentina y Paraguay los días 11 y 25 y para los mismos países, Chile y Bolivia, los días 6 y 20 de abril.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay sale un vapor español todos los días primeros de mes, desde Cádiz y de Barcelona, en vapores italianos, los días 4 y 25.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Dia 1.º—1 buey, 196 kilos, Juan Meliá (Alayor); 1 ternero, 132, Binisafue de Antonio Cardona; 1 id., 89, Llimpa (Alayor); 1 id., 152, Turrubet; 1 id., 90, Mungofre Nou; 2 carneros, 23, id.; 2 id., 35, Turrauba Nou; 1 cerdo, 56.

Dia 2.—1 buey, 243 kilos, Turrauba Nou; 1 ternero, 76, Son Mir; 1 id., 84, Llimpa (Alayor); 1 ternera, 81, Binicalaf Vey; 4 carneros, 40, Cutaina de Mascaró; 3 id., 29, Sant Isidru; 1 cerdo, 61.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 1 —10'15 m.

No es cierto que se haya retirado ya de Wastington el representante de Italia. Este asunto ha tomado importancia en los Estados-Unidos, en donde reina general agitacion.

Desmientese que el gobierno proyecte una nueva emision de la deuda del cuatro por ciento.

Mañana se verificará la anunciada reunion de los ex-ministros y Senadores, liberales.

Los obreros de Oporto han solicitado del Gobierno el indulto á favor de los sublevados condenados por el Censejo de guerra.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Barcelona 31.

CUPONES

Exterior	2'60	ojo beneficio
Cubas	2'60	»
Nortes prioridad	2'35	»
Orense prioridad	2'35	»
Obligs. S. Juan Abadesas	2'35	»
Nortes (acciones)	2'35	»
Lérida Reus-Tarrag. (ac.)	2'35	»

ORO

Onzas	35	por 1.000
Centenes Isabelinos	58	por id.
Id. Alfonso	23	por id.
Monedas de 20 pesetas	29	por id.
Pequeño	20	por id.

BOLSAS

París 31.—Renta Francesa, 94'92.—Española, 77'12.—Id. Italiana, 93'90.—Id. Turca, 18'87.—Id. Húngara, 00'00.—Rusa, 00'00.—Allumettes, 000'00.—Norte-España, 355'00.—Panamá, 00'00.—Banca Otomana, 616'25.—Obligaciones de Egipto, 000'00.—Rio-Tinto, 585'00.—Debeers, 000'00.—Alpines, 000'00.—Foncier, 0.000'00.—Alicantes, 323'75.—Tarsis, 172'50.—Suez, 0.000'00.—Zaragoza, 000'00.—Portugués, 57'00.—Cape Copper, 000'00.—Tabacos Otomanos, 00.000.—Mobiliier Español, 000'00.—Banco Brasileño, 000'00.

Lyon 31.—Renta exterior español, 77'12.—Norte de España, 356'00.—Crédito Liónés, 785'00.

Londres 31.—Renta exterior, 77'97.—Consolidado inglés, 00 00.—Renta uruguay, 00'00.—Cédulas argentinas série E, 25'50.—Idem série P, 13'25.

GIROS

Sobre París 8 dias fecha 2'95 p.  
Sobre Londres 90 dias fecha 25'73 d.

**COTIZACIONES**

Barcelona 1.º—4'40 t.

4 por ciento Int. fin corriente.	77'35
4 por ciento Ext. fin corriente.	78'92
4 por ciento Amortizable.	89'37
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'75
Banco Hispano-Colonial	62'10
Ferro-carril Francia.	40'30
Id. del Norte.	77'65
Id. de Orense.	17'40
Id. de Almansa.	145'12
Id. de O. B. y Francia.	61'25
Id. del Norte.	83'50
Id. de Orense.	43'50
Id. de Almansa.	72'25
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	00'00
Cubas nuevas	97'37

*Empeños del Casino Mercantil*  
Interior 30 rs. vn. paga alcista

Madrid 1.º

4 p.ª Interior.	77'10
4 p.ª amortizable	89'00
Billts. Hipos. de Cuba.	102'90

**Seccion Religiosa**

**Santo de hoy**

S. Francisco de Paula, fundador  
*Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen*  
Mañana en la parroquia de Sta. Maria, como primer viernes de Abril, se practicará á las 7 misa y comunión general para el Apostolado de la Oracion y Comunión Reparadora, estará espuesta S. D. M., meditación, estacion y Corazon Santo.

En S. Francisco se verificará durante la misa primera con el Sagrado Copon.

En el Carmen á las 6 tambien con misa y Sagrado Copon.

En S. José á las 6 y en la Concepcion á las 7.

Por la noche, en las Concepcionistas, se practicará con notable solemnidad y con el Señor de manifiesto, como se acostumbra todos los meses.

**Santo de mañana**

S. Benito Negro, confesor

**Movimiento del Puerto**

Entrados el 2

De Barcelona y Alcadia, vapor-correo «Puerto-Mahon», su capitan D. Miguel Tudurí, con 21 tripulantes, 48 pasajeros, varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 2

Para Ciudadela pailebot «Veinte de Marzo» patron Agustin Rotger con 4 trips. y lastre.

**ANUNCIOS**

**SOCIEDAD FILANTRÓPICA**

**del Casino „EL RECREO,,**

La Junta General ordinaria del presente mes, tendrá lugar el domingo próximo 5 del actual, á las tres y media de su tarde. Y se anuncia para conocimiento de los señores socios encareciéndoles la asistencia á la misma.—Mahon 2 Abril de 1891.—El Vice-Presidente Director, Juan Serra.

**Casino EL PROGRESO**

Se convoca Junta General ordinaria para el domingo día cinco del actual á las cuatro de la tarde, para ocuparse del examen y aprobacion de las cuentas del año anterior y de la renovacion de la Junta de Gobierno conforme á lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento de la Sociedad.—San Luis 2 Abril 1891.—P. A. de la J. de G, Francisco Perez, Secretario.

**Administración de Loterías de**

**1.ª clase n.º 1 de Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Abril.

Ha de constar de 12 mil billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en decimos á 25 pesetas distribuyéndose 638 premios importantes 2.190.000 pesetas de la manera siguiente:

1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
3 de 40.000	120.000
5 de 20.000	100.000
20 de 5.000	100.000
600 de 1.500	900.000
2 id de 10.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	20.000
2 id de 5.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	10.000
2 id. de 2.500 para el premio tercero	5.000

638 2.190.000

Mahon 29 de Marzo de 1891 — El Administrador, Diego de la Torre.

**Subasta**

El dia 5 de Abril, á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, la casa núm. 58 de la calle del Arraval, ahora de Prieto y Caules, de esta Ciudad, bajo el tipo de 10.000 ptas. y con sujecion á las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

**Para vender**

Una porcion de terreno de cabida de de unas 6 á 7 barcillas, con arboleda chumberal, y tierra de labor que antes era viña, situada en terreno de Gracia, inmediata á la carretera de San Luis; contiene una casita, con cisterna y pocilga con patio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

**Pérdida**

La persona que haya encontrado unos rosarios azules engarzados en plata con cruz y glorias de lo mismo y los entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una gratificacion.

**Pérdida**

Se suplica á quien haya encontrado una llave grande de puerta que se perdió por las calles de esta ciudad el martes último, tenga la bondad de entregarla en la calle de Cifuentes núm. 59. Además de las gracias se le gratificará.

**Fábrica de aguardientes y licores**

**RAFAEL PONS BORRÁS**

**ANDEN DE LEVANTE NÚMERO 8**

A contar de esta fecha se venderán los líquidos que á continuacion se espresan á los precios siguientes:

Espiritu	litro	Ptas.	1'50
Cognac id.			1'75
Ron.			1'50
Ginebra de Holanda.			1'75
Aguardiente Sta. Maria.			1'25
Id. primera doble anis.			0'95
Id. segunda id.			0'85
Ginebra del pais.			0'85
Caña de primera.			0'95
Caña de segunda.			0'85
Anisete del pais.			0'95
Palo.			0'95
Adcenta del pais.			0'95

**ENFERMEDADES DE LA BOCA  
PASTILLAS NIELK**

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FENTIDEZ DEL ALIENTO  
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASUILLAS NIELK calman la irritacion producido por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española G. Forniguera y C.ª, Barcelona*, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

**ENFERMEDADES DEL PECHO  
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL  
de GRIMAULT y Cª, Paris.**

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**TEATRO PRINCIPAL**

Compañía cómico-lírico-dramática

dirigida por el reputado primer actor y Director

**D. Emilio Graells**

**Funcion para hoy JUEVES 2 ABRIL 1891**

Debut de la Srta. D.ª Concepcion Llorente

Deseando complacer á un sin número de familias distinguidas, que han dejado entrever que verian con sumo gusto que los Jueves se diesen funciones de las llamadas de Moda, la empresa ha resuelto hacerlo así escogiendo piezas de reconocido mérito.

**PROGRAMA**

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La comedia en 2 actos de D. Miguel Echeagaray

**LOS HUGONOTES**

REPARTO—D.ª Virtudes, Sra. Grau: La Leopoldina, Sra. Llorente: Meriá, Sta. Terraza: Petra, Sra. Sanchez: D. José, Sr. Gorrís: El Coronel, Sr. Graells: Arturo, Sr. Intentas: Joaquin, Sr. Balmanay: Vicente, Sr. Veguer.

3.º La celebrada comedia en un acto del Sr. Sanz

**MANOS EN TIERRA**

en la que tanto se distingue el primer actor señor Graells.

4.º Terminará la funcion con la aplaudida zarzuela en un acto

**¡ TIO... YO NO HE SIDO !**

**— PRECIOS —**

Palcos 1.ª fila 4 ptas.—Plateas, 3 ptas.—2.ª fila 2 ptas.—3.ª fila 1 pta.—Butaca y entrada 1 pta.—Silla 0'25.—Entrada 0'50.—Niños y soldados 0'25.

A las 8 y media en punto.

Proximamente tendrá lugar el estreno del célebre drama

**A espaldas de la ley**

Se están piniando varios accesorios para presentar con toda propiedad, el drama

**La Portera de la Fábrica**

á mas se ha puesto en estudio el celebrado drama,

LA BOFETADA